

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25756** *AGUSTÍN GARCÍA PÉREZ*

Don Joaquín Torró Enguix, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena, hago saber, que en este Juzgado de mi cargo, se siguen autos de ejecución 142/08 dimanante de autos 248/07 seguidos a instancias de Abdellah Boukrissi en los que en 27 de julio 2009 se ha dictado auto que declara al ejecutado en situación de insolvencia total con carácter de provisional del ejecutado Agustín García Pérez, por importe de 1338,34 euros, y para su inserción en el Boletín oficial del Registro Mercantil conforme al artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Cartagena, 28 de julio de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090059393-1